

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXVI. NÚMERO 6297. (1)

MADRID, DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1875.

OFICINAS: CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

SUSCRIPCIONES. 4 pesetas trimestrales. Provincias, 4 pesetas trimestrales. Unión punto de suscripción, Rubio, número 23.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES A PRECIO CONVENCIONAL. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, prela.

COCHE-CORREO DIARIO A OVIEDO. D. Ramirez, Alcalá, 12. Madrid.

TRASPOTES PARA JAEN, GRANADA Y ALMERIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ALMONEDA NOTABLE.
Rica colección de muebles y cortinajes. — Horas, de 11 a 5, y los lunes y viernes iluminada con gas, de 7 a 9 de la noche. Calle de San Gerónimo, 53.

SE NECESITA PARA ESCRITORIO un dependiente que haya estado en simon de tejidos. Coloreros, núm. 2, bajo.

PRIMERA EDICION.

(A LAS SIETE DE LA MAÑANA.)
A las dos de la madrugada nos ha transmitido la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Marsella, 27. La fragata «Navas de Tolosa» que ha de conducir a España a la condesa de Girgenti, se encuentra en este puerto.

Han llegado 60 marineros españoles para formar parte de las tripulaciones de las nuevas cañoneras construidas por cuenta de España.

Paris, 27 (4 tarde). Se ha verificado el solemne acto de la recepción del embajador de España, marqués de Molins, por el mariscal Mac-Mahon, en el palacio de Eliseo.

A las dos de la tarde ha entrado el embajador en el palacio, donde se le han hecho los honores militares por la guardia del mismo.

El discurso del marqués de Molins dice que ha recibido el encargo de mantener y estrechar más si cabe, las relaciones amistosas entre Francia y España, separadas por los Pirineos que las hace independientes, pero unidas por las afinidades de raza, clima y lengua, lo cual crea entre los dos países vínculos fraternales.

Expresa la gratitud personal del rey Alfonso por la hospitalidad que le dió Francia, y recuerda que el canon de Marsella fue el primero en saludar el estandarte real de España.

La respuesta del mariscal Mac-Mahon es muy expresiva. En ella hace votos ardientes por la pacificación y la prosperidad de España.

El Sr. Fernandez Gorría, primer secretario que era de la embajada, se ha despedido del mariscal Mac-Mahon para regresar a Madrid.

La condesa de Girgenti se ha despedido hoy de la señora del mariscal Mac-Mahon con motivo de su viaje a España.

Hoy partirá para Marsella, donde saldrá mañana a pasado, a bordo de la «Navas de Tolosa», con dirección a España.

A la una de la madrugada recibimos de la Agencia Americana los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 27. Ha sido suspendida la marcha a Madrid del nuncio Sr. Simeddi.

El Vaticano prefiere esperar la solución de la cuestión española.

Muchos pastores protestantes dirigen memoriales a varios embajadores en Madrid solicitando intervenir relativamente matrimonios religiosos declarados nulos.

No es exacto como ha dicho algún periódico, que el señor ministro de Estado piense separar los consules que lleven dos meses en sus respectivos puestos.

El beneficio de D. Mercedes García que se verificó anoche en el salón Esclava, estuvo concurrendísimo. El balibé La Orgia, composición del Sr. Estrella, fue muy bien presentado mereciendo nutridos aplausos del público que admiró una vez más las raras dotes de la Sta. Hernando.

Se estrenó con el título de *Demónio y Angel* un bien hecho arpegio del señor Pastorido y una comedia en un acto titulada *El extra de Fuentibrada*, original del Sr. Velazquez y Sanchez, cuyas obras, especialmente la segunda, fueron muy aplaudidas, llamando a los autores a la escena. Los actores todos se esmeraron en la ejecución y el público les hizo salir al palco escénico; por fin el Sr. Williams Walter presentó una de sus más escogidas colecciones de cuadros disolventes, completando agradablemente la función.

El señor ministro de la Guerra estuvo ayer tarde a ver al general Caballero de Rodas que continúa bastante más restablecido de sus dolencias.

En los primeros días del mes entrante llegará a Madrid el señor duque de la Torre.

Es posible que algunos hombres políticos vayan hoy al Prado a visitar a S. M. el rey.

Esta madrugada hemos recibido la siguiente comunicación del señor gobernador civil:

Gobierno civil de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado D. Prensa.—Como a pesar de las explicaciones dadas por mí a los representantes de la prensa periódica en las varias reuniones a que los he convalidado, no parece que haya sido bien comprendido el decreto de 29 de enero, he creído conveniente repetir a Vd. que las funciones que en el examen de los periódicos ejerce la sección de prensa de este gobierno, son puramente oficiales. No existe, por lo tanto, previa censura, y las indicaciones acerca de la posible intención de las prevenciones que rigen en materia de imprenta, así como no obligan a los directores de los diarios, tampoco les libran de la responsabilidad en que por los escritos señalados, o por otros del número examinado por la sección, pudieran incurrir.

Es, por consiguiente, ociosa toda gestión que los directores de los periódicos, para librarse de la pena que se les imponga, funden en el examen de aquellos, hecho por la sección. El término de dos horas que debo mediar entre la presentación al gobierno de cuatro ejemplares de un diario y su publicación, sirve, no para garantizar al periódico y darle patente de inculpabilidad, sino para facilitar a la administración la recogida de aquellas publicaciones que contengan escritos cuya circulación parezca y sea inconveniente.

Sírvase Vd. tener presentes las antecedentes aclaraciones para los efectos oportunos.

Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid, 27 febrero de 1875.—J. Elduayen.—Sr. Director de La Correspondencia de España.

A pesar de no hallarse completamente restablecido de la indisposición que le hizo guardar cama, salió anoche el brigadier D. José Chacón y Fernandez a hacerse cargo de la segunda brigada de la segunda división del ejército del Centro. Le acompañan dos hijos suyos de ayudantes. (Oficial.)

El último número de la *Ilustración Española Americana* publica algunos grabados que han llamado justamente la atención de los artistas.

Algunos episodios de la guerra civil que desangra nuestra patria están retratados con tanta verdad y con tanta riqueza de detalles, que honran al dibujante Sr. Pardo y a la imprenta, que no ha perdonado gastos de ningún género para que el público pueda apreciar los puntos visitados por el rey en su viaje al Norte y las acciones que allí han tenido lugar.

Ayer tarde a las dos y media tuvo la honra de ser recibida por S. M. el rey una comisión compuesta de los señores D. Tomás Rodríguez Rubí, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Canale, don Eduardo Lopez Bago, D. Luis Alfonso y el reputado pintor y dibujante don Ramon Pardo. Presentados estos señores por el Sr. Rodríguez Rubí, espresó esta en breves pero muy adecuadas frases, el objeto de la comisión, cual era ofrecer a S. M. el álbum de suscripciones para el periódico *La flor de Lis* (cuya redacción representan los señores últimamente mencionados); a fin de que patrocinase el rey dicha publicación poniendo su firma en el álbum.

D. Alfonso, tan discreto como amable, manifestó cuán gustoso le es prestar su concurso a todo lo que tienda a favorecer las ciencias y las artes, y encabezó luego con su angusto nombre la futura lista de suscripciones de *La flor de Lis*.

La comisión retiróse en extremo complacida del recibimiento que había obtenido y del modo con que la benevolencia de S. M. favorecía su empresa.

El Sr. Rojo Arias ha dirigido a los redactores de la *Bandera española* una carta sumamente cariñosa en la cual se afirma y prueba de la manera más terminante posible que el periódico no dejará nunca de ser lo que fue en su fundación, y se espresa la creencia de

que en vista de sus espicitas manifestaciones volverán a dicho periódico. Así sucederá desde mañana, según anuncia también la *Bandera española* en cuyas columnas aparece otra carta de los redactores, confesación a la del Sr. Rojo Arias.

El general Bassols, a pesar de encargarse del mando de la primera división del Norte, conserva su puesto de director del cuerpo de inválidos. (Oficial.)

Ayer tarde se presentó en el gobierno civil solicitando indulto un alférez de caballería de la facción Gamundi.

Aunque todas las cuestiones constituyentes están aplazadas por el decreto de imprenta, el gobierno ha obrado con tal benignidad en este punto, que por ese solo motivo no hubiera, según nuestras noticias, suspendido a la *España Católica*. La verdad es, y estamos autorizados a declararlo, que aquel periódico ha publicado en su número de antes de ayer un documento de indulto notoriamente sedicioso y contrario a la autoridad y prestigio del rey. El gobierno ha creído que no pueden tolerarse en estado de guerra publicaciones de documentos que solo caben lógicamente en el Cuartel Real.

La Gaceta de hoy no publica ninguna noticia de la Guerra.

Las escasas operaciones que se hicieron anoche en el Bolsin quedaron a 15-80.

Ha sido admitida la renuncia que hace tiempo tenía presentada del cargo de abogado consultor del Monte de Piedad D. Ernesto de la Guardia.

Notable por más de un concepto y digno de ser leído es el artículo sobre política interior que publica la *Revista de España*. En él se hace ver claramente cuál es la verdadera actitud expectante y benévola del partido constitucional, y se exponen las causas de su actual reserva. Es opinión muy autorizada que ningún periodista tiene, como el autor de esa reseña, motivos tan especiales para que se le considere como intérprete fidedigno del verdadero partido constitucional.

El distinguido doctor en medicina y cirujía nuestro estimado amigo don Eduardo Lastres, ha regresado á esta corte despues de una ausencia de cuatro años. Dedicado especialmente á enfermedades de la infancia, ha establecido un centro facultativo de vacunación, revacunación, reconocimiento de nodrizas, etc., en su casa Hortaleza, 64, tercero.

Ha sido nombrado profesor de la clase de métodos y procedimientos del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de esta corte el Sr. Escalona.

Ha quedado constituida en Madrid la comisión que cerca del gobierno ha de representar los intereses de la provincia de Valencia, y se compone de los Sres. D. Luis Mayans, D. José Emilio Santos, barón de Córtes, D. Luis Manglano y D. Manuel Danvila.

Ha sido nombrado oficial primero de administración de la contaduría central de la isla de Cuba el Sr. D. Isidro Gutiérrez, antiguo y celoso empleado de la Península y Ultramar, que ha desempeñado en la misma Habana los cargos de interventor de correos y oficial del gobierno político.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CINCO DE LA TARDE.)
La Gaceta de hoy publica los decretos del ministerio de Gracia y Justicia que ayer anunciamos.

Nombrando á D. Saturnino Alvarez Bugallal, fiscal del tribunal Supremo, en la vacante por fallecimiento de don Crispulo Garcia y Gomez de la Serna;

Nombrando para la plaza de magistrado del tribunal Supremo, por fallecimiento de D. Gregorio Juez Sarmiento, á D. Hilario de Igon y del Royet, que antes ha servido el mismo cargo;

Jubilando á su instancia á D. Francisco Armento y Lopez, magistrado de dicho tribunal, con los honores de presidente de sala;

Nombrando para esta vacante á don Lorenzo Cobo de la Torre, presidente de sala, jubilado, de la audiencia de Madrid;

Declarando cesante á D. Raimundo Fernandez Cuesta, presidente de sala de la audiencia de Madrid;

Nombrando, en su reemplazo, á don Alejandro Benito y Avila, teniente fiscal del tribunal Supremo;

Nombrando para este cargo á don Diego Moreno de la Riva, fiscal de la audiencia de Madrid;

Y para esta resulta á D. Vicente Ferrer y Minguet, fiscal cesante de la de Barcelona.

Tambien publica hoy la Gaceta el decreto del ministerio de Hacienda esta-

bleciendo en la villa de Irún un arbitrio transitorio de guerra puramente local, cuyos productos recaudará el ayuntamiento.

El arbitrio consistirá: primero, en 80 céntimos de peseta por cada bulto procedente del extranjero que se despache en las dos aduanas de aquella localidad; y segundo, en otros 80 céntimos por tonelada de mineral de hierro y demás metales que se esporten atravesando el término municipal, ya sea á la Península, ya al extranjero, por la aduana ó por el rio Bidasoa.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en el periódico oficial el parte detallado de las operaciones llevadas á cabo por el ejército del Norte durante la permanencia de S. M. el rey entre las tropas. Su mucha estension no nos permite reproducir este documento, cuyas principales noticias son ya conocidas de los lectores de LA CORRESPONDENCIA.

Por la direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar, se anuncia en la Gaceta que por real orden de 24 del actual se han declarado terminadas todas las licencias que disfrutaban en la Península los funcionarios del cuerpo pericial de empleados de aduanas de las islas de Cuba y Puerto Rico, y se les señala el improrogable plazo de 45 dias para presentarse á tomar posesion de sus destinos; los que no lo verifiquen serán declarados cesantes.

El Bien público de Mahon dice que el dia 24 debian ser embarcados en la fortaleza de la Mola á bordo del vapor correo Mahonés, que debe pararse en aquel puerto, 67 prisioneros carlistas destinados al depósito de voluntarios de Cuba.

Ha sido conferida á las administraciones económicas la facultad de ordenar los pagos en el ramo de gobernacion, habiendo cesado, por lo tanto los señores gobernadores de las provincias en aquella atribucion.

El miércoles tendrá lugar en el favorecido teatro de Jovellanos una variatísima funcion á beneficio del simpaticísimo y aplaudido actor cómico don Ramon Rosell. La funcion se compondrá del estreno de tres piezas en un acto, letra y música de aplaudidos autores, y de la primera representacion de la revista titulada *El año del diablo*, obra de gran espectáculo, original de un conocido poeta. Esta funcion y el nombre del Sr. Rosell, llevarán indudablemente un numeroso público á dicho coliseo.

Del Noticiero de Bilbao del dia 28 tomamos los siguientes párrafos:

«Asegúrase que la causa principal que ha influido para impedir los carlistas la entrada de las campesinas en nuestra villa, ha sido ciertas influencias de algunos comerciantes carlistas, muy conocidos entre nosotros, que parece reciben en los puertos de nuestra costa azúcares, cacao, tabaco, bacalao, etc., sin pagar apenas derechos, y desean esponder sus géneros á buen precio, sin tener la competencia del comercio de Bilbao.

—Los carlistas se ocupan estos dias en subir bastantes traviesas del ferrocarril á Arriategui y Arraiz, no sabemos si con objeto de hacer con ellas algunas pequeñas casetas ú otras obras.

Nuestros artilleros molestan estos trabajos dirigiendo ciertos disparos que ocasionan algunas bajas al enemigo.

—Ayer se presentaron á indulto á nuestras autoridades dos zapadores carlistas, uno de ellos cabo.

—Desde cerca de la casa-torre de Urizar hicieron ayer algunos disparos con un cañon de pequeño calibre á los facciosos que se se hallaban detrás de las ruinas de la casa de Arregui.

Dice el *Diario de San Sebastian* correspondiente al dia 26:

«El corresponsal en esta ciudad del *Correo de Bayona*, en carta al citado colega fecha 22 del corriente, aprecia en 4000 los soldados carlistas que se hallan en esta provincia para cubrir la linea del Oriz y la defensa de Tolosa.

Otros cinco batallones de la gente de Egaña parece han sido enviados á Orduña y el valle de Mena, hacia donde han concurrido tambien los batallones vizcaínos que habia en Navarra, que se han dirigido una parte hacia las Encartaciones y la otra á los alrededores de Durango.

—Se asegura que á consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno frances contra algunos carlistas residentes en la frontera, van á ser espulsados del pais que estos dominan todos los franceses.

—Los carlistas continúan sus trabajos de atrincheramiento en las lineas de Andoain y Aya.

Es un hecho, por fortuna (dice un colega), la aceptacion de bases para el canje de prisioneros, que será tan amplio como lo permitan las condiciones en que respectivamente se encuentran las partes contratantes.

Se ha encargado del vicariato general castrense el señor cardenal Moreno, arzobispo de Valladolid.

Anoche se estrenó en el teatro Español una chistosa pieza titulada *Ya paró aquello*, escrita por el distinguido autor D. Mariano Pina. El éxito fué

completo, no cesando el público de reír durante toda la representacion y llamando al final al autor, que no se presentó por no hallarse en el teatro. En la ejecucion fueron muy aplaudidos la señora Fernandez y el Sr. Castilla, distinguiéndose además la señorita Sanz (Emilia) y el Sr. Romea (J.).

Anoche alcanzó un completo triunfo en el teatro Español la eminente actriz doña Matilde Díez, en la ejecucion de la preciosa comedia *Por derecho de conquista*, siendo aplaudida infinitas veces con entusiasmo. Todos los actores que en esta obra toman parte contribuyen á su perfecta ejecucion.

Ha llegado á Madrid el conocido periodista Sr. Palomino de Guzman, autor de las obras *El pan de la emigracion* y *La familia Bachicha*, estrenadas con muy buen éxito en Alicante y Valencia.

Ha muerto en Barcelona el padre del distinguido y popular actor cómico don José Garcia.

El obispo de Barcelona ha dirigido una circular á los curas párrocos de su diócesis, previniéndoles que en adelante todos los sacerdotes se quiten las barbas y usen traje talar.

Ha sido nombrado socio de la economía Matritense D. Agustin Urgelles de Tobar, persona dignísima, periodista antiguo, vicepresidente de la de Amigos del Pais de Barcelona, y de vastos conocimientos científicos.

Ha llegado á Bilbao la nodriza que fué de la infanta Isabel, absuelta por el consejo de guerra carlista que la sumarió por haber espresado su gozo al saber la proclamacion del rey.

Ha regresado á Madrid, procedente de Francia, el jefe de negociado dimisionario del ministerio de la Gobernacion, habiendo dejado ultimada la mision que le confió el anterior gobierno.

Aun no se ha remitido sentenciada ninguna causa de homicidio á la audiencia de este territorio; pero los juzgados encargados de su instruccion las están tramitando con la mayor diligencia. Entre ellas hay algunas notables, como la de la calle de la Luna, y otras que tenia preparadas el jurado.

Segun noticias de un colega, el general Moriones no saldrá de Madrid para tomar las aguas de Marmolejo hasta mediados del mes próximo.

No es exacto, como un periódico asegura, que el señor ministro de Gracia y Justicia haya tenido que retirar su proyecto, en virtud del cual los jueces de 4.ª instancia de Madrid quedarán igualados á los de término del

resto de España. El decreto á que se alude está vigente, sin que se haya presentado, ni por tanto retirado, proyecto alguno.

La condesa de Girgenti salió ayer de Paris á las nueve de la mañana con direccion á Marsella, habiéndola acompañado hasta la estacion del Mediterraneo el señor marqués de Molins, la reina madre, el secretario de la prefectura en nombre del prefecto, y gran número de amigos particulares, tanto españoles como franceses.

La guardia civil de la provincia de Alicante capturó el 15 del actual á Antonio Perez (a) Siso, y á Vicente Mut (a) el Soldat, individuos de la partida de secuestradores que vagaba por aquella provincia. El primero de dichos criminales fué el que intervino directamente en el secuestro del señor Pruangue, del pueblo de Java.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, se verificará en el salon del Conservatorio un concierto notabilísimo á beneficio del reputado violoncelista Sr. Mirecki. En el programa figura un *oileto* del señor Lenon-Hunt, que tocarán los señores Romero, Font, Lucientes, Urrutia, Torá, Lestán, Castro y el beneficiado. Esta fiesta musical promete estar muy concurrida.

Dice un periódico que los de Andalucía se quejan porque no se restablece el servicio de trenes entre Manzanaera y Córdoba, como antes de la rotura del puente núm. 39.

Con fecha 25 del actual se ha dado la orden para que circulen inmediatamente dichos trenes segun nuestros informes.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos: Versalles 27.

La izquierda de la Asamblea ha decidido no sostener á los ministros que no pertenezcan á la mayoría.

Habiéndose negado el Sr. Dufaure á aceptar la presidencia de la Asamblea, se asegura que las dos izquierdas presentarán como candidato al señor Perier.

Paris, 27.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 64-60; 4 1/2, 94-50; 5 por 100, 101-95; exterior español, 22 3/4; interior, 17 3/8; con solidados ingleses, 93.

Bolsin: Exterior español, 22 5/16; interior, 17 1/4.

El jefe económico de Málaga don Agustin Genon, acompañado de un inspector de vigilancia, aprehendió en la noche del 25 en una casa del barrio más popular de aquella ciudad, en el

